JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADOS Nº 034

ITEM	RADICADO	MEDIOS DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003 - 2013-00030-00	Acción Popular	Gustavo Adolfo Tafur Márquez	Municipio de Sampues - - Concejo Municipal de Sampues	21 – Marzo – 2013	Auto Rechaza Demanda
2	70001-33-33-003 - 2013-00042-00	Ejecutiva	Tatiana Patricia Hernández de la Ossa	E.S.E. Centro de Salud Cartagena de Indias de Corozal	21 – Marzo – 2013	Auto Niega Mandamiento de Pago
3	70001-33-33-003 - 2013-00051-00	Nulidad y restablecimiento	Carmen Alicia Tobio Tunjano	Municipio de Sampues – Sucre	21 – Marzo – 2013	Auto Admite Demanda
4	70001-33-33-003 - 2013-00050-00	Ejecutiva	Nancy Esther Ríos Arrieta y Otros	Hospital Universitario de Sincelejo	21 – Marzo – 2013	Auto Remite Expediente por Competencia

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY VEINTIDOS (22) DE MARZO DEL DOS MIL TRECE (2013) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).